



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0135/2023-I	ADOLFO ALVARADO LEAL		01/12/2023	se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en proveído de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitres CÚMPLASE
2	JAR-0107/2023-I	JOSÉ ANTONIO CHAVÉZ RUIZ		01/12/2023	se declara firme la sentencia emitida por esta Sala, desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar CÚMPLASE
3	JAR-0136/2023-I	JAIME VENTURA CISNEROS		01/12/2023	desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en proveído de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitres CÚMPLASE
4	RAA-0189/2023-I	ADRIANA ACOSTA ÁLVAREZ		01/12/2023	"...PASCUAL BAZA BENITEZ, por propio derecho presentó demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitres, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0077/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-0576/2022-I, asimismo informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado..." CÚMPLASE
5	RAA-0077/2023-I	PASCUAL BAZA BENITEZ		01/12/2023	"...PASCUAL BAZA BENITEZ, por propio derecho presentó demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitres, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0077/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-0576/2022-I, asimismo informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado..." CÚMPLASE
6	RAA-0080/2023-I	-----		01/12/2023	"...MARÍA ANTONIA MELISA OLIVA MEJÍA, presentó demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitres, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0080/2023-I y su acumulado RAA-0081/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-1568/2021-III, asimismo informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado..." CÚMPLASE
7	RAA-0081/2023-I	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		01/12/2023	"...MARÍA ANTONIA MELISA OLIVA MEJÍA, presentó demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitres, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0080/2023-I y su acumulado RAA-0081/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-1568/2021-III, asimismo informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado..." CÚMPLASE
8	JAR-0120/2023-I	GERARDO OVALLE RANGEL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/12/2023	no ha lugar a proveer lo solicitado, toda vez que con fecha 29 veintinueve de noviembre del año en curso, se emitió sentencia definitiva en el recurso de reconsideración en comento... CÚMPLASE
9	RAA-0151/2023-I	SANTIAGO LEÓN VENEGAS		01/12/2023	...se ponen los autos a la vista del suscrito Magistrado para resolver lo que conforme derecho proceda con el respectivo recurso de apelación. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE EFECTO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0203/2023-I	VICTOR MANUEL SANCHEZ CORNEJO		04/12/2023	...se tiene a Víctor Manuel Sánchez Cornejo, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN y, en cuanto superior jerárquico del Notificador Jorge David Mollineda Sánchez, adscrito a dicha Tesorería Municipal, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0204/2023-I	ARTURO VIDALES RAMOS		04/12/2023	...se tiene a ARTURO VIDALES RAMOS, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, en representación de la autoridad demandada TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0205/2023-I	CRISTIAN VALLEJO IBARRA		04/12/2023	...se tiene a CRISTIAN VALLEJO IBARRA, en cuanto apoderado jurídico de la autoridad demandada DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0789/2014-I	VERONICA MORALES RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/12/2023	...SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, para que comparezca a dar el total e inexcusable cumplimiento a la sentencia dictada en autos del presente juicio, exhibiendo para tal efecto la cantidad de \$51,885.08 (cincuenta y un mil ochocientos ochenta y cinco pesos 08/100 M.N.).  NOTIFIQUESE POR OFICIO
5	JA-0073/2016-I	DANIEL RAUL CAMPOS ROSALES	H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA	04/12/2023	...SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA a las autoridades demandadas DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, y H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, den cuenta en la próxima Sesión de Cabildo de la sentencia emitida en autos del presente juicio el día 26 veintiséis de octubre de 2016 dos mil dieciséis, así como acordar su pago y girar instrucciones al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán, para que se realice el pago en coordinación con el Titular de la Dirección de Seguridad Pública del citado Ayuntamiento y, de todo lo acordado envíen a la brevedad copia certificada, esto de los acuerdos y/o oficios que se deriven de dichas actuaciones; lo anterior para que esta Sala esté en condiciones de verificar el cumplimiento de la sentencia en comentario.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	RAA-0085/2023-I	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		04/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
7	RAA-0071/2023-I	OMAR IGNACIO GUZMÁN PANTOJA		04/12/2023	"...archívese el presente expediente..."  CÚMPLASE
8	JAR-0100/2023-I	FERNANDO CONTRERAS GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/12/2023	se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido  CÚMPLASE
9	RAA-0125/2023-I	MARÍA GUADALUPE TERESITA DE JESÚS ORENDAIN ARMENTA		04/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
10	JAR-0140/2023-I	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/12/2023	se ADMITE en la vía y términos propuestos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JAR-0133/2023-I	ARMANDO ANGELES VILLASEÑOR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	04/12/2023	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR ALCAANCES LEGALES. SE DESLIEGA DE RESPONSABILIDAD. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0102/2023-I	JOSÉ LUIS ESQUIVEL ROMÁN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/12/2023	ARCHIVO DEFINITIVO CÚMPLASE
2	JAR-0107/2023-I	JOSÉ ANTONIO CHAVÉZ RUIZ		05/12/2023	ARCHIVO DEFINITIVO CÚMPLASE
3	JAR-0142/2023-I	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		05/12/2023	se ADMITE en la vía y términos propuestos; PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0086/2023-I	ALEJANDRO CORREA GÓMEZ		05/12/2023	ARCHIVO DEFINITIVO CÚMPLASE
5	RAA-0194/2023-I	DAGOBERTO PADILLA SARMIENTO		05/12/2023	...se tiene a DAGOBERTO PADILLA SARMIENTO, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuadernillo respectivo que se lleva en esta Sala. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0126/2022-I	RAFAEL SÁNCHEZ GUERRA		05/12/2023	"...Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/3165/2023 signado por el Jefe de Departamento de Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite las copias simples de los oficios número 25820 y 25821, en los que da a conocer la sentencia de fecha 30 treinta de noviembre del año en curso..." CÚMPLASE
7	RAA-0198/2023-I	JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO		05/12/2023	"...se da cuenta del escrito presentado ante esta Sala el día 01 uno de diciembre del año en curso, signado por GABRIEL ENRIQUE MONTIEL VALENZUELA, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, con carácter que le queda reconocido dentro del presente recurso de apelación número RAA-0198/2023-I, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada..." CÚMPLASE
8	RAA-0183/2023-I	OLGA SESMAS HERNÁNDEZ		05/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..." CÚMPLASE
9	RAA-0088/2023-I	MIGUEL OROZCO EGUIZA		05/12/2023	"...se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos dictados en la sentencia de esta Sala, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente..." CÚMPLASE
10	RAA-0194/2022-I	ERICK SIMÓN SOTO GUEVARA		05/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..." CÚMPLASE
11	RAA-0196/2022-I	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		05/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..." CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS NO SE DEPOSITAN EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0114/2022-I	ANA KARINA GARZA VALVERDE		06/12/2023	Así, con fundamento en los artículos 272, 273, 274, 276, 298, fracción V, 299, 300 y 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, R.F.S.U.E.L.V.E.: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo, número 637/2023, dictada por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, con sede en esta ciudad, se deja sin efectos la resolución emitida el once de agosto de dos mil veintitrés, en el recurso de reconsideración JA-0114/2022-I, se dicta esta nueva resolución, siguiendo los lineamientos trazados en dicha ejecutoria. TERCERO. Resultaron en una parte infundados y parcialmente fundados en una más, suficientes, para revocar el acuerdo impugnado, los argumentos de los agravios, expresados por la autoridad recurrente. CUARTO. En consecuencia, se revoca el auto recurrido, acorde a lo establecido en el Considerando Sexto de esta resolución. QUINTO. Se deja insubsistente la multa impuesta mediante auto diez de octubre de dos mil veintidós. SEXTO. Se ordena al Juez Tercero Administrativo, de cumplimiento a la presente resolución, misma que fue emitida en acatamiento a la diversa del Juez Federal. SÉPTIMO. Notifíquese personalmente a la parte actora del juicio de origen y por oficio a la recurrente, así como gírese oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaria de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. ESO.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0130/2023-I	RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA		06/12/2023	PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Los agravios de la actora, aquí apelante, resultaron fundados en suplencia de la que es deficiente. TERCERO. En consecuencia, se modifica la sentencia recurrida, para ahora condenar a las demandadas al pago de las prestaciones que resultaron procedentes en favor del actor, asimismo, se confirma en la parte que no fue materia de modificación. CUARTO. Se ordena al Juez recurrido, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, vigile su debido cumplimiento, conforme a las condiciones precisadas en la misma. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno. Así lo resolvió y firma el Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, J. JESÚS SIERRA ARIAS, que actúa con la Secretaria de Acuerdos que autoriza, JPATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-Oaz.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0206/2023-I	JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO		06/12/2023	...se tiene a JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO, en cuanto TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN y, en representación del TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, autoridades demandadas, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0207/2023-I	ROSELIA ARRIAGA BASTIDA Y OTRO		06/12/2023	...se tiene a ROSELIA ARRIAGA BASTIDA y MIGUEL RINCÓN GÓMEZ, en cuanto apoderados jurídicos del actor JUAN CARLOS VARGAS ALONSO, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0208/2023-I	ILDEFONSO AMBROSIO TREJO PÉREZ		06/12/2023	...se tiene a ILDEFONSO AMBROSIO TREJO PÉREZ, en cuanto representante legal de la moral actora CONSTRUCTORA RAZMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0187/2023-I	VICTOR MANUEL SANCHEZ CORNEJO		06/12/2023	"...el derecho que le asiste para que realizara las manifestaciones que a su derecho estimara convenientes, le precluyó al no hacerlo dentro de dicho término....hace efectivo el apercibimiento a las autoridades codemandadas, decretado en proveído de fecha 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés..."  CÚMPLASE
7	RAA-0109/2023-I	CLAUDIA JERISALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		06/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
8	RAA-0128/2023-I	YURITZI MARÍA PASTOR DOMÍNGUEZ		06/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
9	RAA-0105/2023-I	ELIAS ORTIZ CERVANTES		06/12/2023	"...FIRMERZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
10	RAA-0140/2023-I	GUADALUPE DEL CARMEN CERVANTES URILLO		06/12/2023	"...el Magistrado titular de esta Sala queda enterado de su contenido y conforme a lo solicitado, ordena la remisión del expediente del cuaderno de Apelación número RAA-0140/2023-I, a la Coordinación de Amparos de este Tribunal, sin que se remita el expediente digital número JAL-0407/2022-I EN LÍNEA..."  CÚMPLASE
11	RAA-0089/2023-I	MIGUEL OROZCO EGUIZA		06/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
12	RAA-0183/2023-I	OLGA SESMAS HERNÁNDEZ		06/12/2023	...se ponen los autos a la vista del suscrito Magistrado para resolver lo que conforme derecho proceda con el respectivo recurso de apelación.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0127/2023-I	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO.- Resultaron infundados los agravios expresados por la autoridad inconforme. TERCERO.- En consecuencia, se confirma la sentencia combatida, emitida en el JA-1001/2022-I, del índice del Juzgado Primero Administrativo del éste Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, el veintinueve de junio de dos mil veintitrés. CUARTO. Notifíquese a las partes; en su oportunidad, archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno. Así lo resolvió y firma J. Jesús Sierra Arias, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. Es NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0123/2023-I	ROCIO ROCHA ALVAREZ		07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia impugnada; en consecuencia, se determina la incompetencia en razón de la materia. TERCERO. Se dejan a salvo los derechos de la actora para que los haga valer ante el órgano jurisdiccional correspondiente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto, dese de baja en el libro de gobierno, remítase copia autorizada de la presente sentencia y los autos al Juzgado de origen para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Patricia Villanueva Ledesma. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. Cal So. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0133/2023-I	ARMANDO ANGELES VILLASEÑOR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultó infundado el único agravio expresado por el recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia combatida en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase copia autorizada de la presente sentencia, devuélvase los autos al Juzgado de origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. Jesús Sierra Arias, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Patricia Villanueva Ledesma. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0154/2023-I	HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA		07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultó fundado el agravio. En consecuencia, se revoca la sentencia combatida y se manda reponer el procedimiento para los efectos precisados en esta sentencia. TERCERO. Se requiere al Juez de origen el cumplimiento de la sentencia, una vez que cause ejecutoria, en el plazo y condiciones señaladas, en la parte final del último considerando. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno y remítase copia autorizada de la presente sentencia al Juzgador de Origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quién actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- JLBO* NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0134/2023-I	ROCIO ROCHA ALVAREZ		07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expresados por la autoridad recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia combatida en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno, devuélvase los autos con copia autorizada de la presente sentencia al Juzgador de Origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. JLBO* NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0124/2023-I	MIGUEL OROZCO EGUIZA		07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios expuestos, aun en suplencia de la queja. TERCERO. En consecuencia, se revoca la sentencia recurrida, para los efectos precisados en las consideraciones vertidas en la presente resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno y remítase copia autorizada de la presente sentencia devuélvase los autos al Juzgador de Origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma el licenciado J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, que actúa con Secretaría de Acuerdos que autoriza, licenciada PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe.- Listado en su fecha.- Conste.- JLBO* NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0177/2023-I	MIGUEL OROZCO EGUIZA		07/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente recurso de reconsideración, por las consideraciones expuestas en esta resolución. TERCERO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno, así como remítase copia autorizada de la presente sentencia al Juzgador de origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- IPA NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0124/2022-I	MANUEL ALEXANDRO CORTÉS RAMÍREZ	SECRETARIO DE GOBIERNO	07/12/2023	se ordena remitir el expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
9	JA-0789/2014-I	VERONICA MORALES RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/12/2023	...se requiere a la parte actora para que dentro del término de 24 veinticuatro horas, contados a partir del día en que sea notificado el presente auto, comparezca ante la Dirección General de Administración de la Fiscalía General, a exhibir la constancia de situación fiscal actualizada; lo anterior para que la autoridad demandada este en condiciones de realizar el timbrado correspondiente de la retención solicitada en el presente año fiscal, y así cumplir con su solicitud, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será su responsabilidad que la autoridad demandada no le entregue la constancia de retención respectiva. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
10	JAR-0128/2023-I	FRANCISCO JAVIER SALAZAR PACHECO		07/12/2023	se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de diciembre de 2023.

11	JAR-0106/2023-I	ALEJANDRO MENDOZA OLVERA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	07/12/2023	se declara firme la sentencia emitida por esta Sala, desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar: CÚMPLASE
12	RAA-0201/2023-I	HERBET ISRAEL FLORES LEAL		07/12/2023	"...autoridad demandada COMISIONADO ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE MICHOACÁN, ahora recurrente, dentro del presente recurso de apelación número RAA-0201/2023-I, se le tiene cumpliendo en tiempo y forma el requerimiento decretado en auto de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitres..." CÚMPLASE
13	JAR-0105/2023-I	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	07/12/2023	se declara firme la sentencia emitida por esta Sala, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2023 dos mil veintitres, para los efectos legales a que haya lugar; CÚMPLASE
14	RAA-0195/2023-I	JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO		07/12/2023	"...GENER CUAUTÉMOC CETINA GUZMÁN, parte actora, carácter que le queda reconocido dentro del presente recurso de apelación número RAA-0195/2023-I, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada. CÚMPLASE
15	JAR-0104/2023-I	ALEJANDRO MARIANO PICO RODRIGUEZ	HOSPITAL GENERAL DOCTOR MIGUEL SILVA	07/12/2023	se declara firme la sentencia emitida por esta Sala, desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar: CÚMPLASE
16	JAR-0125/2023-I	JOSE RAUL NEGRETE CAZAREZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/12/2023	ARCHIVO DEFINITIVO CÚMPLASE
17	JAR-0135/2023-I	ADOLFO ALVARADO LEAL		07/12/2023	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0135/2023-I	ADOLFO ALVARADO LEAL		08/12/2023	PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultó fundado en parte el primer agravio hecho valer por la parte recurrente. TERCERO. En consecuencia, se revoca el acuerdo recurrido, para los efectos precisados en el último considerando de esta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno y, remítase copia autorizada de la presente sentencia al Juzgado de Origen para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA TRIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- oaz.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-1054/2015-I	JOSE MANUEL PALEO GUILLEN	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	08/12/2023	...se le otorga una prórroga, por el término de 10 días hábiles, siguientes de aquí en que surta efectos la notificación del presente proveído, para que dé cumplimiento total a lo requerido en auto de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2023 dos mil veintitrés.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
3	JA-1005/2015-I	BLADIMIRO HUERTA ESPINO	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	08/12/2023	...se tiene a la autoridad cumpliendo parcialmente con el requerimiento ordenado en auto de fecha 24 veinticuatro de octubre del citado año.  CÚMPLASE
4	RAA-0069/2023-I	NORMA ANGELICA YAÑEZ SIERRA Y OTROS		08/12/2023	"... FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO"  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0209/2023-I	MAURICIO RIVERA VALENCIA		11/12/2023	...SE DESECHA DE PLANO LA APELACION DE CUENTA, con apoyo en lo previsto por la fracción IV, del artículo 205 del Código de la materia, ordenándose registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala, así como en el SIT (Sistema Informático del Tribunal de Justicia Administrativa) para los efectos de control correspondiente.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	RAA-0210/2023-I	DAVID DÍAZ CISNEROS		11/12/2023	...se tiene a DAVID DÍAZ CISNEROS, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora IRAN MEDINA PÉREZ, interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0022/2016-I	OMAR ALEJANDRO SAGRERO ORTIZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/12/2023	...solicitó a la Directora de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la citada Secretaría, informe directamente a esta Sala, el estado que guarda el cobro de las multas impuestas.  CÚMPLASE
4	RAA-0100/2023-I	VETZAAVERI GUADALUPE GONZÁLEZ PANIAGUA		11/12/2023	"...GUADALUPE VETZAAVERI GONZÁLEZ PANIAGUA, por propio derecho presentó demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0100/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-0088/2022-II, asimismo informa que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado..."  CÚMPLASE
5	RAA-0102/2023-I	MANUEL ANGEL MARTINEZ NOCETTI		11/12/2023	"...Tiendas Chedraui, sociedad anónima de capital variable, presentó demanda de amparo directo, ante la oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiado de Circuito en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, al que por turno correspondió conocer al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, registrándose bajo el número de amparo directo 645/2023, en contra de la sentencia de fecha 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0102/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-0083/2023-III, asimismo informa que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado..."  CÚMPLASE
6	RAA-0070/2021-I	RAMÓN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ		11/12/2023	"...Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/3225/2023 signado por el Jefe de Departamento de Amparo de este Tribunal, mediante el cual remite las copia simple de los oficios 27894, 27595, 27596, en el cual da a conocer la sentencia definitiva de fecha 30 treinta de noviembre del año en curso..."  CÚMPLASE
7	RAA-0028/2022-I	RAMON FERNANDEZ SANCHEZ		11/12/2023	"...Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/3225/2023 signado por el Jefe de Departamento de Amparo de este Tribunal, mediante el cual remite las copia simple de los oficios 27894, 27595, 27596, en el cual da a conocer la sentencia definitiva de fecha 30 treinta de noviembre del año en curso..."  CÚMPLASE
8	RAA-0154/2022-I	GUILLERMO GIOVANNI GUILLEN SALINAS Y/O ERICK ALEJANDRO MORALES VARGAS		11/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
9	RAA-0166/2023-I	GERARDO MANUEL MADRIGAL ROMERO		11/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
10	RAA-0184/2023-I	GRISCEL RUBI AGUILAR PÉREZ		11/12/2023	"...FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
11	RAA-0138/2022-I	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		11/12/2023	"...el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, comunicó que declaró cumplida en su totalidad la sentencia protectora y en su oportunidad se ordenara el archivo del expediente..."  CÚMPLASE
12	RAA-0077/2023-I	PASCUAL BAZA BENITEZ		11/12/2023	"...el día 07 siete de diciembre del mes y año en curso, se emitió proveído en el cual se acuerda tener a la parte quejosa por interponiendo demanda de amparo directo, asimismo, se concede la medida suspensiva al PASCUAL BAZA BENÍTEZ, por propio derecho, dentro del recurso de apelación número RAA-0077/2023-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-0576/2022-I, y ordenándose la remisión de la citada demanda al Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito..."  CÚMPLASE
13	RAA-0200/2023-I	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		11/12/2023	"...parte actora dentro del presente recurso de apelación número RAA-0200/2023-I, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada..."  CÚMPLASE
14	JAR-0137/2023-I	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		11/12/2023	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA AL TRIBUNAL PÚBLICO PARA REFERENCIAS.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0148/2022-I	KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados en una parte y fundados en otra, los agravios de la parte recurrente, en el presente recurso de reconsideración. TERCERO. En consecuencia, se revoca el auto recurrido, acorde a lo establecido en el Considerando Sexto de esta resolución. CUARTO. Devuélvase los autos al Juez de Origen a efecto de que continúe con el procedimiento de ejecución de la Sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora del juicio de origen y por oficio a la recurrente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0125/2022-I	MANUEL ALEXANDRO CORTÉS RAMÍREZ		12/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo, número 138/2023, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, con sede en esta ciudad, se deja insubsistente la resolución emitida el nueve de febrero de dos mil veintitrés, en el recurso de reconsideración RA-0125/2022-I, se dicta esta nueva resolución, siguiendo los lineamientos trazados en dicha ejecutoria. TERCERO. Resultaron infundados los agravios, en consecuencia, se confirma el acuerdo recurrido de siete de septiembre de dos mil veintidós, emitido por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal en el juicio de nulidad JA-0662/2022-II. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, archívese este asunto como totalmente concluido, y dese de baja en el libro de gobierno. Así lo resolvió y firma J. Jesús Sierra Arias, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Patricia Villanueva Ledesma. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. Oaz.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAA-0126/2022-I	RAFAEL SÁNCHEZ GUERRA		12/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo, número 319/2023, dictada por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, con sede en esta ciudad, se deja insubsistente la resolución emitida el dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, en el recurso de reconsideración RA-0126/2022-I, se dicta esta nueva resolución, siguiendo los lineamientos trazados en dicha ejecutoria. TERCERO. Resultó fundado el primer agravio expresado por el recurrente. CUARTO. En consecuencia, se revoca la sentencia recurrida, sin necesidad de que el juzgador emita una nueva, dado lo advertido en la parte final de esta resolución. QUINTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase copia certificada de la presente sentencia al área correspondiente, de conformidad a lo establecido en la parte final de esta resolución, y devuélvase los autos al Juzgador de origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. Jesús Sierra Arias, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Patricia Villanueva Ledesma. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. Oaz.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0151/2023-I	SANTIAGO LEÓN VENEGAS		12/12/2023	Así, con fundamento en los artículos 154, fracción XI, 163 fracción I, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 315 último párrafo, 316 y 318 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación, reasumir jurisdicción y resolver la controversia planteada en el juicio de origen. SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios de la parte actora, en suplencia de la queja. TERCERO. Se revoca la sentencia definitiva de doce de julio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1720/2021-I, atento a las consideraciones vertidas en el presente fallo. CUARTO. Resultó procedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora contra las autoridades demandadas, en los términos expuestos en la presente resolución. QUINTO. Se condena a las autoridades demandadas, para que sean resarcidos a la parte actora, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes en términos del considerando Octavo de este fallo. SEXTO. Se ordena al Juez Primero Administrativo, de este Tribunal, lleve a cabo y vigile el procedimiento de ejecución de la sentencia. SÉPTIMO. Notifíquese a la parte actora personalmente, y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno y remítase copia autorizada de la sentencia al Juzgador de Origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. ESO  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0183/2023-I	OLGA SESMAS HERNÁNDEZ		12/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la apelante. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia combatida en el presente recurso. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido y dese de baja en el libro de gobierno, remítase copia autorizada de la presente sentencia, devuélvase los autos al Juzgador de origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-IPA  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	RAA-0201/2023-I	HERBERT ISRAEL FLORES LEAL		12/12/2023	"...JUAN YUSEP H ABDUL RODRIGUEZ BENÍTEZ, parte actora dentro del juicio administrativo número JA-0225/2023-III, no compareció a desahogar la vista concedida..."  CÚMPLASE
7	RAA-0197/2023-I	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		12/12/2023	"...PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL, AMBOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, autoridades codemandadas dentro del juicio administrativo número JA-0296/2023-III, no comparecieron a desahogar la vista concedida..."  CÚMPLASE
8	RAA-0193/2023-I	AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA Y OTROS		12/12/2023	"...OSWALDO GUZMÁN MORALES, parte actora dentro del juicio administrativo número JA-0525/2022-I EN LÍNEA, no compareció a desahogar la vista concedida..."  CÚMPLASE
9	RAA-0135/2023-I	CHRISTIAN OMAR SEGURA ALANIS		12/12/2023	"... FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
10	RAA-0108/2023-I	JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO		12/12/2023	"... FIRMEZA Y ARCHIVO DEFINITIVO..."  CÚMPLASE
11	RAA-0091/2023-I	LAURA OCHOA CUEVAS		12/12/2023	"...se revoca la sentencia apelada, para los efectos precisados en la sentencia, por tanto, infórmese de lo anterior mediante oficio a dicho órgano jurisdiccional, toda vez que la sentencia de fecha 18 dieciocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del juicio administrativo JA-0311/2022-I EN LÍNEA, fue revocada y en cumplimiento de la resolución dictada en los autos del recurso de apelación de cuenta se sirva atender su cumplimiento..."  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de diciembre de 2023.

12	RAA-0090/2023-I	HECTOR GOMEZ GARCIA		12/12/2023	"...se revoca la sentencia apelada, para los efectos precisados en la sentencia, por tanto, infórmese de lo anterior mediante oficio a dicho órgano jurisdiccional, toda vez que la sentencia de fecha 08 ocho de mayo de 2023 dos mil veintitres, dictada dentro del juicio administrativo JA-0608/2022-III, fue revocada y en cumplimiento de la resolución dictada en los autos del recurso de apelación de cuenta se sirva atender su cumplimiento."  CÚMPLASE
----	-----------------	---------------------	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0097/2023-I	AGUILAR OROZCO SERGIO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	13/12/2023	mediante el cual se da cabal cumplimiento a la sentencia de fecha 28 de setiembre de 2023 dos mil veintitres  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAR-0121/2023-I	MENDEZ FERNANDEZ CLAUDIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBDIRECCIÓN DE PAGOS AHORA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PAGOS AHORA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/12/2023	Se da cuenta del oficio suscrito por la Secretaría de acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, mediante el cual informo que las partes del juicio administrativo en línea JA-0681/2022-II, celebraron convenio de pago, quedando a espera de que la autoridad demandada exhiba prueba fehaciente del cumplimiento del referido convenio. Cúmplase.  CÚMPLASE
3	JAR-0137/2023-I	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		13/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios de la parte recurrente. TERCERO. Se confirma el acuerdo emitido por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, emitido el veinte de octubre de dos mil veintitres. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada; y, en su oportunidad, archívese este asunto como totalmente concluido, asimismo dese de baja en el libro de gobierno. Así lo resolvió y firma J. Jesús Sierra Arias, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Patricia Villanueva Ledesma. Doña. Listado en su fecha. - Conste. oaz.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0145/2023-I	J. JESUS INFANTE AYALA Y OTRA		13/12/2023	se tiene en tiempo a J. JESÚS INFANTE AYALA, en su calidad de PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARIA DEL SOCORRO FIERRO TREJO, en cuanto SÍNDICO MUNICIPAL, AMBOS DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, autoridades demandadas dentro del juicio de origen JA-0526/2014-III, interponiendo recurso de reconsideración, en contra del auto de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitres, emitido por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0143/2023-I	ALMA MONSERRAT GUERRERO MÉNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/12/2023	se tiene en tiempo a ALMA MONSERRAT GUERRERO MÉNDEZ, en cuanto autorizada en términos amplios de MA. SALOMÉ ORNELAS MIRANDA, parte actora del juicio de origen JA-0441/2023-III, interponiendo en tiempo recurso de reconsideración, en contra de la sentencia de fecha 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitres, emitida por el Juez del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0201/2023-I	HERBET ISRAEL FLORES LEAL		13/12/2023	"...el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación número RAA-0201/2023-I, se advierte que VERIFICADORES SANITARIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, autoridades codemandadas dentro del juicio administrativo JA-0225/2023-III, no comparecieron a desahogar la vista concedida..."  CÚMPLASE
7	RAA-0211/2023-I	JOSÉ ARMANDO RUBÉN NAVARRETE ARCOS		13/12/2023	...se tiene a JOSÉ ARMANDO RUBÉN NAVARRETE ARCOS, representante legal de la moral actora GRUPO PLARN, S.A. DE C.V., interponiendo recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuadernillo respectivo que se lleva en esta Sala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0789/2014-I	VERONICA MORALES RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	13/12/2023	...SE REQUIERE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, entregue a la parte actora la constancia de retención solicitada.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
9	JA-0022/2016-I	OMAR ALEJANDRO SAGRERO ORTIZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/12/2023	...se le otorga una prórroga, por el término de 10 diez días hábiles, siguientes de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, para que dé cumplimiento total a lo requerido en diverso auto.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
10	RAA-0164/2023-I	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		13/12/2023	"...H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA, MICHOACÁN, autoridad codemandada dentro del juicio administrativo número JA-0918/2022-III, no comparecieron a desahogar la vista concedida..."  CÚMPLASE
11	RAA-0202/2023-I	JOSÉ ANTONIO FERRERA CASTRO		13/12/2023	"...BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS, parte actora dentro del juicio administrativo número JA-0309/2023-I, no compareció a desahogar la vista concedida..."  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de diciembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0139/2023-I	ALBERTO JORGE CARDONA MARROQUIN		14/12/2023	Así, con fundamento en los artículos 154, fracción XI, 163 fracción I, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 315 último párrafo, 316 y 318 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación, reasumir jurisdicción y resolver la controversia planteada en el juicio de origen. SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios de la parte actora, en consecuencia, se modifica la sentencia definitiva de trece de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Administrativo de Uruapan de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0042/2021-U, atento a las consideraciones vertidas en el presente fallo. TERCERO. Se ordena a la Jueza Administrativa de Uruapan, de este Tribunal, lleve a cabo y vigile el procedimiento de ejecución de la sentencia. CUARTO. Notifíquese a la parte actora personalmente, y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno y remítase copia autorizada de la sentencia al Juzgador de Origen, para lo efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. ESO  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0169/2023-I	GREGORIO VILLASEÑOR VELAZCO		14/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Los agravios analizados de la actora, aquí apelante, resultaron parcialmente fundados. TERCERO. en consecuencia, se modifica la sentencia recurrida para los efectos precisados en la misma; asimismo, se confirma en la parte que no fue materia de modificación. CUARTO. Por tanto, al resultar procedente la acción intentada, se condena a la autoridad demandada a las prestaciones que resultaron procedentes en términos de la presente resolución. QUINTO. Se ordena a la Juez recurrida, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, vigile su debido cumplimiento, conforme a las condiciones precisadas en la misma. SEXTO. Notifíquese personalmente a las partes y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido, dese de baja en el libro de gobierno, devuélvase los autos con copia autorizada de la presente sentencia al Juzgador de Origen, para los efectos conducentes. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha. - Conste.- JLBO*  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0136/2023-I	CRISTIAN VALLEJO IBARRA		14/12/2023	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Primera Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expuestos por la autoridad recurrente. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia definitiva de once de julio de dos mil veintitrés, atento a las consideraciones vertidas en la presente resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad, en su oportunidad archívese el presente asunto como totalmente concluido; asimismo, dese de baja en el libro de Gobierno. Así lo resolvió y firma J. JESÚS SIERRA ARIAS, Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con la Secretaría de Acuerdos que autoriza, PATRICIA VILLANUEVA LEDESMA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste. Cal So.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. CONSULTA.